



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA VIVIENDA (IBAVI)

302

Información pública de la actualización de los listados del contingente de viviendas especialmente adaptadas para personas con movilidad reducida del municipio de Puigpunyent de conformidad al procedimiento de adjudicación de las viviendas vacantes de las Islas Baleares en régimen de alquiler, aprobado por el Consejo de Administración el 28 de julio 2025

Por acuerdo del Consejo de Administración de la IBAVI, de fecha 28 de julio de 2025, se aprobó el inicio del procedimiento de adjudicación de las viviendas vacantes de las Islas Baleares en régimen de alquiler.

Habiendo quedado desierto este contingente en concreto, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2025, aprobó la actualización del listado con los expedientes, vigentes a la fecha, que hubieran solicitado vivienda del mencionado contingente.

Las bases completas de la convocatoria se pueden consultar a las oficinas de la IBAVI a Palma (C/ Manuel Azaña 9 bajos), Ibiza (C/ Canarias 35, Edif. Cetus, Torre 4 1.º piso) y Maó (C/ Fernández de Angulo 2-4 Bxos), así como en la página web: www.ibavi.es

Relación inicial de las personas con derecho a participar en el proceso de adjudicación:

ANEXO I

Isla	Municipio	Contingente	Movilidad Reducida	Código	NIF/NIE	Puntuación
Mallorca	Puigpunyent	Preferente	Si	52563408	78191150M	12
Mallorca	Puigpunyent	Preferente	Si	52259660	43004858X	10

En el plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo los participantes en el procedimiento podrán presentar alegaciones en caso de disconformidad.

Palma a la fecha de la firma electrónica (13 de enero de 2026)

El director gerente

Roberto Maria Cayuela Rexach